

117257

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sociedad: BASA y PAGÉS.- BARCELONA.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para recubrir hojas de papel con otras de celuloide"-----

a favor de la Sociedad: BASA y PAGÉS, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle de Calabria, núms. 66 al 76.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para recubrir hojas de papel por medio de otras hojas de celuloide, con adherencia mutua, para que dichas hojas de papel puedan quedar protegidas contra el desgaste y la suciedad, siendo utilizable dicho procedimiento para la preservación y obtención de aspecto brillante, en carteles, anuncios laminares, naipes, sustentáculos para calendarios y otros artículos análogos a los citados, con o sin relieves.

De este modo conservándose la visualidad de los dibujos



inscripciones, grabados, imágenes litográficas, fototípicas y fotográficas u otras reproducciones dispuestas sobre el papel, se obtiene su eficaz protección, pudiendo incluso ser lavado el recubrimiento cuando convenga.

5 El procedimiento que constituye el objeto de la patente de introducción de referencia consiste esencialmente en colocar las hojas de papel y de celuloide superpuestas una a otra, humidificando la primera o la segunda o ambas mediante una materia líquida que sea disolvente del celuloide en mayor o menor grado, para lo cual puede emplearse  
10 por ejemplo acetona, éter, alcohol, acetato de amilo o cualquier otra apta para esta aplicación.

El conjunto de las hojas dispuestas tal como se ha dicho es prensado fuertemente, y si se quiere puede ayudarse  
15 la efectividad de la adherencia mediante un calentamiento más o menos intenso, resultando esta adherencia con toda uniformidad y perfección.

El papel objeto del recubrimiento podrá estar en hojas sueltas o adherido a cartón, madera o a cualquier otra materia que le sirva de refuerzo.  
20

Dicho papel podrá ser más o menos grueso e incluso cartulina de mayor o menor espesor.

#### N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

25 1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para



recubrir hojas de papel con otras de celuloide, que consiste esencialmente en superponer unas con otras las mencionadas hojas, con interposición de una materia líquida que sea más o menos disolvente del celuloide, y en prensar el conjunto, ayudando si se quiere la producción de la adherencia mediante elevación de temperatura.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, en la que se caracteriza su mencionado objeto, que es:

"Un procedimiento para recubrir hojas de papel con otras de celuloide".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 1º de Marzo de 1930.

P. p. de la Sociedad: BASA y PAGÉS,